

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23522 *VOLUBILIS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COLLECTION WORLD, S.L.
RÍO SECO 2000, S.L.
GRÚAS DANI GIL, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 29 de junio de 2010, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Volubilis, S.L.U., de las entidades Collection World, S.L, Río Seco 2000, S.L. y Grúas Dani Gil, S.L.U., mediante transmisión a título universal de los patrimonios a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de las sociedades absorbidas, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los por los miembros de los consejos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga y Valladolid.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valladolid, 29 de junio de 2010.- El Administrador Único de Volubilis, S.L.U., Collection World, S.L., Río Seco 2000, S.L., y Grúas Dani Gil, S.L., Don José Luis Rodríguez de la Iglesia.

ID: A100054610-1